



BELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DOS

siencia Como ganere de dho legacho; haviendose el dho, Ten
tendido por la Ciu. Acordo que para que ma bien se Cumpla
lo mandado por su Mag. y Representar sobre ello esta Ciu. lo que
se Combenza, se dianga Varon de los motivos que Concurries
xon para alibrar los dhos rten dñ. Y que el Contador la de
ello que resultare de la quenta y de proprio tomada a esta ora
por lo que mixa a dho Verultos y que se asegure el primer
canildo a todos los Canalleros Capitulares que se hallaren en
esta Ciudad =

Cartas 6 Vienen cartas de la Ciu. de Lorca y Comend. de ella de la
que esta en el dho, sobre el empleo de granos para elposito
y haviendolas entendido Acordo se les responde dando
gracias de su contenido =

Clarín 6 Entraron los señores Juan de Montijo y Don Diego Melgareso Veed.
de esta Ciu. en que suplica se le mande dar Vellido para auer
condenancia a las funciones que se ofrecieren = Y la Ciu. haviendo
lo oido lo Comete a los señores Molina Veed. para que haya
se execute lo que estubiere venuelto por esta Ciudad =

Nuevos Comis.
de feria

El Sr. D. Luis Salas Veed. y procur. general pvo en Considera.
de la Ciu. el dho fuera della algunos de los Comisarios para
car las posiciones de feria y sean necesario auer de luego te
ner algunas Conserenras para la mejor direccion del Veneficio
publico = Y la Ciu. haviendolo oido nombro a demas de los
que asta ahora tiene por tales Comisarios a los señores Juan de
de la casa y Don Joseph Feliz Canalleros del orden de Santiago
Vegidores para el efecto mencionado =

Licenz para
balcon =

Memorial de D. Miguel de Salas en que suplica a la Ciudad
se Conceda licencia para poner un balcon en su Casa Parrochia
de Santa Cathalina que toca los palmas = Y la Ciu. haviendo
lo oido lo Comete a los señores D. Luis Salas Veed. para que reconozca
si resulta algun perjuicio de lo referido y informe =

Informe

Agreccion del Sr. D. Juan Gonzalez Duran Presbitero Veed. de los
ninos de la doctrina en que pide se le libere el dño que se acostumbra
para el sueldo = La Ciu. Acordo que el Canallero Patron y Cont.
Informe =

Carta de Examen

Vienen cartas de examen del arte de guarneceros hecha antes